

F
RD
2587

INFRATUR Y SU PARTICIPACION EN EL
DESARROLLO TURISTICO DEL PAIS

POR

LIC. FRANCISCO J. CRUZ FERNANDEZ
DIRECTOR INFRATUR
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

ANTE LA

CAMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

20 DE SEPTIEMBRE, 1973

Cuentas Nacionales. No. 4. c. 1

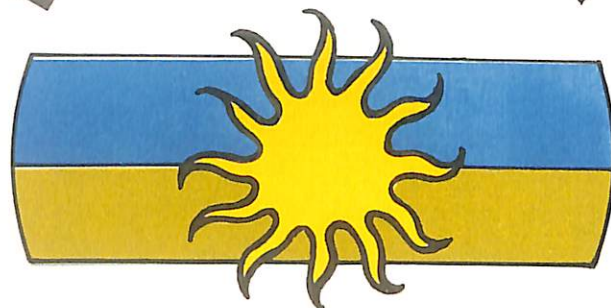
F
RD
2587

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turistica



INFRAATUR



002071/c

INV. 2092

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
BIBLIOTECA

09-213

2009-09-19

Don.



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO. R. D.

INFRATUR Y SU PARTICIPACION EN EL DESARROLLO TURISTICO DEL PAIS

por

Lic. Francisco J. Cruz Fernández, Director - INFRATUR
Banco Central de la República Dominicana

ante la

CAMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA



Santo Domingo, D.N.
20 de septiembre de 1973



INTRODUCCION

Señor Presidente y demás Miembros de la Cámara Americana de Comercio,
Señores:

Antes de entrar en los pormenores de los proyectos turísticos de Costa de Ambar y de Boca Chica, a los cuales nos referiremos en esta charla, haremos una incursión retrospectiva en el campo del turismo, su evolución y la necesidad de que nuestro país participe activamente en esta creciente económica que está llamada a proveernos de bases nuevas, firmes y estables para ampliar la dinámica de nuestro desarrollo integral.

No se sabe exactamente cuando comenzó el turismo como actividad económica organizada. Puede decirse, sin embargo, que a principios de este siglo, en las décadas siguientes a la Primera Guerra Mundial, las clases adineradas de los países que habían alcanzado algún grado de desarrollo industrial, iniciaron principalmente por la vía marítima y con la utilización de palacios flotantes, un tráfico en el Atlántico Norte, entre los Estados Unidos y Europa, en primer término, con giras en las Costas Mediterráneas y luego hacia otras latitudes que incluían algunas ciudades de América del Sur en el Hemisferio Occidental y en menor grado hacia Africa, Asia y las Islas del Pacífico Sur, incluyendo el Continente Australiano. Esas excursiones de placer, que eran sólo el privilegio de algunas personas adineradas, no tenían empero gran significación económica en su época, pero sí lograron sembrar en las mentes de varias generaciones, una noción que habría de tener más tarde profundas repercusiones socio-económicas a nivel mundial.

Ya para la década de los años 30, las clases menos pudientes de los países de economía avanzada, tenían según sus ingresos, oportunidades para disfrutar de lo que hasta entonces había sido exclusivo de los más afortunados y fue así como surgió la ordenación por clases de los viajes por buques, aviones y trasatlánticos, mientras en el interior de esos países se originaban movimientos turísticos diferentes a los de carácter internacional. Esta situación se mantiene hasta 1939, año en que se interrumpe bruscamente al estallar la Segunda Guerra Mundial que afectó por igual a los países ricos y pobres, deteniendo por espacio de casi seis años aquel afán del espíritu humano de disfrutar de diversiones y placeres fuera del ambiente local y nacional.

Pero la Segunda Guerra Mundial junto con su desprecio por la vida y valores humanos, trajo también a la época de la post-guerra avances científicos extraordinarios que la industria manufacturera supo aprovechar al extremo de que, transcurridos unos cuantos lustros, muchos países habían alcanzado la situación de desarrollo conocida tan sólo teóricamente en el siglo pasado como el estado industrial. Así pues, durante los últimos 25 años, la civilización ha creado una acelerada mecánica de cambios y al mismo tiempo ha producido una serie de transformaciones sustanciales en todos los aspectos de las actividades humanas, individual y colectivamente. Una consecuencia directa en esos cambios y transformaciones es precisamente el turismo. El hombre ha vuelto a su afán de viajar, pero ni la época ni los medios son los mismos. Las motivaciones dejaron de tener un estímulo en el capricho y en el exhibicionismo. Ahora es un reclamo que la salud mental y física impone al individuo como consecuencia inevitable del estado industrial.

Y cuántos son los millones de personas cuyo estilo de vida le exige la búsqueda de esparcimiento a modo de terapia para conservar el equilibrio biológico que es la salud? No es posible decirlo, pero si se conoce que durante el año de 1972 unos 200 millones de personas, especialmente de la América del Norte, Europa Occidental y el Japón, salieron de sus respectivos países para ir de vacaciones al extranjero. Los transportes, el alojamiento, los alimentos y todo lo que en una u otra forma sirve para satisfacer las necesidades de estas afluentes multitudes, costó alrededor de veinte mil millones de dólares, que representan una abundante cosecha del turismo para los afortunados países que captaron a estos visitantes.

En términos de crecimiento, el turismo mundial puede calificarse como uno de los sectores internacionales más dinámicos. En el último lustro, el turismo mundial experimentó un promedio anual de crecimiento de un 12% aproximadamente, en contraste con las exportaciones mundiales totales que sólo experimentaron un 8% anual en su crecimiento, No obstante, los datos más recientes acerca del turismo del Caribe para 1972, indican que la región comprendida por Puerto Rico y Jamaica, particularmente, no ha participado en el crecimiento del turismo mundial sino que más bien continúa experimentando un estancamiento. En efecto, el área del Caribe sólo mantuvo su alto índice de crecimiento turístico de los años 60, ya que últimamente se ha quedado rezagada perdiendo su porción relativa del mercado, porción esta que se ha orientado a otras áreas del mundo, principalmente hacia Europa.

El turista Caribeño tradicional es el americano de mediana edad, y sus requerimientos han sido determinantes en el desarrollo de las distintas

áreas turísticas, en la medida de sus preferencias. La falta general de diversificación en el mercado, no causaba preocupación cuando en los años de la década del 60, el arribo de turistas iba en escalada ascendente año tras año. En 1970 hubo un cambio drástico. En ese año el período de recesión de los Estados Unidos de América coincidió con la introducción de unas tarifas de pasajes aéreos más baja en la ruta del Atlántico Norte, lo cual orientó de nuevo a los turistas hacia la parte occidental de Europa, que como es sabido posee un aspecto étnico distinto, ya que ofrece una variedad de infraestructuras de mayor desarrollo y costos más bajos para vacaciones recreativas que los existentes en el Caribe.

Simultáneamente, el Caribe ha resultado golpeado por varios factores. Los costos turísticos han crecido rápidamente, debido al esquema de las economías existentes en el área. La mayoría de los países del Caribe dependientes de los Estados Unidos de América, del Canadá y del Reino Unido en cuanto al suministro de alimentos, han tenido que soportar el aumento de los precios de importación debido a la inflación en esos países, aún donde hay una producción agrícola local o regional. Lo inadecuado del sistema de mercadeo y su distribución, obligan a los gerentes de hoteles a proveerse de suministros importados. En adición a lo expuesto, los precios de los manufactureros locales tienden a elevarse, reflejando con ello que dichos precios dependen de los impulsos extranjeros o de la protección de tarifas en contra de la competencia extranjera. Aunque existe un desempleo crónico en el área, los costos de mano de obra son altos, debido a la carencia de mano de obra especializada en los lugares propios y

en los momentos precisos. Tanto los costos de operaciones de hoteles como los de capital para inversiones en ese sector son altos, ya que tradicionalmente el financiamiento ha sido de procedencia externa, a corto plazo y a intereses elevados.

Es oportuno señalar que el impacto del turismo se ha hecho sentir en casi todos los países del mundo con mayor o menor intensidad, destacándose la circunstancia de que no se trata de una actividad aislada del desarrollo sino más bien integrada a la economía de cada nación, al extremo de que el ingreso de divisas por ese concepto ha influido sustancialmente en el mejoramiento de la balanza de pagos de muchos países en vías de desarrollo.

En el caso específico de la República Dominicana, que posee innumerables bellezas naturales y en su extraordinaria conformación geográfica están representados los más variados climas y paisajes, para el turismo, industria altamente competida a nivel internacional, las bondades de la naturaleza no bastan por sí solas para convertir un lugar determinado en centro de atracción. Por consiguiente, es necesario complementar el paisaje con las infraestructuras, instalaciones y servicios capaces de garantizar al visitante un mínimo de comodidades y seguridades. Asimismo, razones de carácter económico, técnico y financiero obligan a que actuemos con criterios selectivos para escoger las zonas del país que mejores condiciones ofrezcan a corto plazo para iniciar el desarrollo de complejos turísticos mediante inversiones que permitan su funcionamiento a base de economías de escalas con rendimientos capaces de situarnos en un plan competitivo y eficiente frente a otros países.

A pesar de que no todas las zonas tienen posibilidades inmediatas para fines de desarrollo turístico, sin embargo, todos recibirán, a la larga sus beneficios, por cuanto la actividad turística como instrumento de desarrollo es fundamentalmente redistribuidora de riqueza, a la vez que crea oportunidades de empleo para incorporar la población al mercado del trabajo, mejora la balanza de pagos, incrementa la artesanía y la pequeña industria, eleva los niveles educativos y culturales de nuestra población, y el ingreso de divisas contribuye a disminuir la vulnerabilidad de la economía nacional. En consecuencia, el turismo nos importa a nosotros los dominicanos, puesto que somos un país pequeño y en vías de desarrollo que necesita cumplir metas, con la mayor rapidez posible, en todos los sectores de la economía nacional, principalmente salubridad pública, educación, trabajo y autosuficiencia en otros campos no menos importantes, y en esa legítima aspiración de vivir mejor, el pueblo dominicano no puede retardar por más tiempo el aprovechamiento de fuentes de recursos que están a su alcance.

Naturalmente, no obstante nuestra condición de país pequeño, hemos demostrado capacidad de progreso y de ello pueden dar testimonio fehaciente los avances considerables logrados en los últimos siete años. Está a la vista de todos el esfuerzo realizado así como el decidido respaldo que durante esos años ha recibido el turismo nacional del actual Gobierno, no sólo mediante el auspicio de esa actividad con carácter de prioritario dentro del ordenamiento de la economía del país, sino también realizando obras de todo género que por su magnitud y belleza despiertan

el interés de propios y extraños, además de dar a nuestra República un atractivo modernista a la par con el esplendor de los sitios y monumentos históricos de nuestro pasado colonial. Ahora bien, para completar ese laudable esfuerzo necesitamos dinero que nos permita financiar nuestro creciente desarrollo, un desarrollo que aparte de proporcionarnos mayor felicidad y bienestar, genere el reembolso de los recursos que a tales propósitos se están invirtiendo en el desarrollo turístico.

NUESTRA POSICION

Muchas causas se han señalado como determinantes de nuestra condición de país rezagado en cuanto a la industria turística. En un pasado no muy lejano, se había adoptado el criterio de que los atractivos naturales de nuestro país, promovidos en el extranjero, bastarían para cambiar el cuadro. Ese concepto simplista pronto fue deteriorado por las experiencias obtenidas. En realidad, nuestro país no estaba preparado para recibir turismo. Los enfoques tenían que ser más objetivos, y las conclusiones no podían ser otras que aquellas que demandaban la necesidad de comenzar por el principio; determinar dónde estábamos y qué teníamos que hacer para ponernos a la altura de los tiempos, si en verdad queríamos captar turismo para promover nuestro desarrollo. Y es así como el movimiento turístico nacional, según las estadísticas, revela un aumento progresivo en los últimos seis años, ya que de 27,948 turistas en 1966, se elevó a 135,036 en el año 1972, que representa un crecimiento de un 383%.

Igual índice de crecimiento se observa respecto de los dominicanos residentes en el extranjero, quienes en los últimos 4 años han aumentado

sus visitas al país de 19,492 en 1969 a 48,203 en 1972, lo cual en términos relativos significa un porcentaje de aumento de un 147%. Por otra parte, las estadísticas revelan que el área del Caribe recibió en 1972 4.6 millones de turistas, contrastando enormemente con el número que para ese mismo año recibió la República Dominicana que fue de 135,036, o sea un exiguo 2.9% de participación en el número de visitantes del Caribe.

La diferencia entre las islas del área del Caribe en cuanto al acceso físico para el turista americano y el europeo, tiene un corolario que se refleja en la capacidad para acomodarlo tan pronto llega. Y esa acomodación depende del grado de desarrollo de hoteles, el cual está condicionado al empleo eficiente de recursos primarios tales como energía, agua potable y una fuerza laboral suficiente no sólo para construir esas facilidades sino también para prestar sus servicios.

Nada más revelador que el cuadro que presentamos a continuación:

HABITACIONES x Km² - AÑO 1971

	<u>Habitaciones</u>	<u>Km²</u>	<u>Habitaciones x Km²</u>
Bahamas	10,847	11,404	.95
Jamaica	8,130	10,962	.74
Barbados	8,000	430	18.60
Santa Lucía	2,000	616	3.25
Islas Caimanes	1,500	220	6.82
Puerto Rico	8,377	8,896	.94
República Dominicana	1,588	48,442	.03

Al estudiar el cuadro que precede, advertimos, que la República Dominicana tiene un magnífico potencial para ser desarrollada turísticamente, ya que se han identificado 421 kilómetros de playa.

ACCIONES QUE SE HAN TOMADO

Los primeros esfuerzos realizados en interés de identificar las posibilidades del desarrollo turístico en la República Dominicana se iniciaron en el año de 1968 con la UNESCO que publicó un folleto sobre el desarrollo turístico de nuestro país en el cual intervinieron técnicos extranjeros y varias instituciones dominicanas entre ellas la Dirección Nacional de Turismo. Este estudio, entre otras importantes determinaciones, puso en relieve que el país tiene un potencial de desarrollo turístico basado en el ofrecimiento de 800,000 plazas distribuidas en 5 zonas en las áreas aledañas a las costas y regiones montañosas de la cordillera central. Estas zonas son: Santo Domingo, la capital de la República; Playa Dorada, en Puerto Plata; Macao en el Este; Barahona en el Sur; y la Región Montañosa.

Concomitantemente y con el patrocinio de la Organización de Estados Americanos, en mayo de 1968 una firma internacional elaboró un reporte de lineamientos generales sobre las posibilidades del desarrollo turístico de la República Dominicana, siendo no obstante, específicos al señalar como punto de interés las áreas de Santo Domingo, Boca Chica y en la Costa Norte, Playa Dorada. Luego, en 1971, una firma internacional asociada con otra firma dominicana preparó el estudio que se llamó "Estudio de Desarrollo Turístico de la República Dominicana", el cual fue financiado por el

Banco Interamericano de Desarrollo a solicitud del Gobierno de la República Dominicana. Este estudio se refiere a la planificación, al nivel de ordenación, de una zona específica que comienza en La Caleta, bordea toda la costa que sigue después del Aeropuerto Internacional de las Américas hasta la Playa de Juan Dolio, inclusive. Otra parte del estudio se refiere al desarrollo del país sin tiempo definido de 4 zonas: Norte, Este, Centro y Sur, con 78 centros de atracción turística señalados geográficamente con una capacidad potencial de 394,650 plazas.

En sus conclusiones y recomendaciones, este último estudio, entre otras, anuncia valiosos señalamientos como son los que se indican a continuación:

a) Que la República Dominicana presenta ventajas comparativas en relación a las otras islas del Caribe, para el desarrollo turístico, con mayor extensión superficial y consecuentemente mayor diversidad de atractivos y de capacidad receptiva potencial.

b) Retraso relativo actual en lo que a infraestructura de oferta turística se refiere, con lo que el desarrollo puede ser más racional proyectado y ejecutado con base a las experiencias de eficacia aprobadas.

c) Se señala también que el 80% de los turistas de la zona del Caribe proceden de los Estados Unidos de América, empleando para el Caribe Occidental, el transporte por avión, fundamentalmente.

Basado en el inventario general de playas que comprende un total de 421 kilómetros, distribuidos en 4 zonas: Norte - desde la frontera Norte con Haití hasta Nagua; Este - desde Nagua hasta la Boca del Yuma; Centro -

desde Boca de Yuma hasta Nagua; y Sur - desde Nagua hasta la frontera Sur con Haití, se evaluó que existía una posibilidad de explotación turística sobre 211 kilómetros de éstas.

Va para noviembre de 1971, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), actuando como Agencia del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas, dió inicio conjuntamente con técnicos extranjeros y de la República Dominicana, a la elaboración de un proyecto específico, esto es, un estudio de factibilidad para el desarrollo turístico en la Costa Norte del país, habida cuenta de que la misma dispone de una infraestructura básica para este desarrollo. Es con esta última acción que nace el proyecto turístico denominado "Costa de Ambar". En ese mismo año de 1971, el Poder Ejecutivo, con notable sensibilidad y espíritu de acción, toma la iniciativa y promulga la Ley No. 153 sobre Promoción e Incentivo del Desarrollo Turístico que puso a cargo del Estado Dominicano la responsabilidad de planificar y dotar de las infraestructuras básicas de servicio las demarcaciones turísticas prioritarias así como la administración de los incentivos con los que habrá de beneficiarse el sector privado.

Algunos meses después de la promulgación de la citada Ley, la Junta Monetaria, organismo rector del Banco Central de la República Dominicana, dispuso la creación de un departamento especializado bajo la denominación "Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística" (INFRATUR). Se trata de un Departamento que colabora con la Dirección Nacional de Turismo en el desarrollo de planes y proyectos que tiendan a fomentar la industria turística en el país, y dentro de este renglón, de manera

específica, tiene a su cargo la promoción y realización de proyectos de infraestructura así como el incremento de la inversión privada como complemento.

Para el logro de los citados objetivos, el Banco Central de la República Dominicana, a través de los recursos financieros de que dispone el Fondo INFRATUR, puede realizar las operaciones que particularmente le confiere la Ley No. 399, de fecha 27 de septiembre del 1972, entre las cuales merecen señalarse las siguientes: a) adquirir a cualquier título terrenos sujetos a desarrollo turístico; b) realizar estudios de factibilidad técnica y económica de proyectos específicos, así como estudios generales a la promoción y ejecución de trabajos de infraestructura correspondientes a este género de actividad; c) otorgar préstamos destinados al financiamiento parcial de proyectos específicos del sector privado, a través de intermediarias financieras establecidas en el país, adoptando para estos fines todo lo relativo a la organización, procedimientos operativos, documentación y experiencia del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE); y d) finalmente, cualesquiera otras inversiones o negociaciones jurídicas que directamente se realicen con los bienes muebles o inmuebles correspondientes a los proyectos turísticos sujetos a desarrollo.

Como ya hemos indicado, todas estas operaciones se efectúan mediante la administración de valores integrados por un Fondo especial denominado Fondo INFRATUR, creado por la Junta Monetaria en virtud de su Primera Resolución adoptada en fecha 6 de julio del 1972, con un aporte inicial del propio Banco Central. Este Fondo se nutre de varias fuentes que son:

a) los aportes del propio Banco Central que la Junta Monetaria autorice de tiempo en tiempo; b) los aportes que pueda hacer el Estado Dominicano en cualquier forma; c) los recursos provenientes de instituciones de créditos nacionales e internacionales; d) los intereses resultantes de las operaciones que realice el Fondo y de las inversiones de sus recursos; e) de contribuciones y legados que reciba de instituciones nacionales e internacionales; y f) de cualesquiera otros recursos que autorice la Junta Monetaria.

La composición del Departamento INFRATUR, está estructurada sobre la base del tecnicismo que le es propio, y además de la Dirección Departamental y del Comité de Administración, máximo organismo de administración del Fondo, cuenta con asesoría legal y distintas unidades de trabajo, tales como, Técnica, Administración de Inversiones, Promoción de Inversiones, Análisis y Evaluación de Créditos, Administración Financiera y Numismática. En la actualidad, el Departamento INFRATUR tiene a su cargo por Decreto del Poder Ejecutivo No. 2901, de fecha 8 de noviembre del 1972, la supervisión y administración de dos importantes proyectos turísticos, el del Puerto Plata, conocido como Costa Norte o Costa de Ambar; y el de Boca Chica o Costa Caribe, los cuales se realizarán dentro de dos zonas que fueron declaradas demarcaciones turísticas prioritarias también por Decretos del Poder Ejecutivo, la primera que abarca una amplia extensión en la Costa Norte del país comprendida desde la Bahía de Luperón hasta Punta La Garza en el Municipio de Cabrera, y la segunda, que comprende desde La Caleta hasta el margen occidental del Río Iguamo en el litoral sureste del país. Estos dos proyectos son la culminación de una

arcua tarea de estudios y evaluación de los lugares más favorables a estos propósitos, iniciados en el año 1968 por disposición del Gobierno Nacional, los cuales sirvieron para definir posiciones y ampliar conceptos referentes a los distintos polos turísticos del país con posibilidades de desarrollo, estableciéndose asimismo los objetivos alcanzables a corto y largo plazo. Los citados proyectos están siendo considerados tanto por el Banco Mundial como por el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), para su estudio y posterior financiamiento.

El proyecto de Puerto Plata comprende un conjunto de obras que se desarrollarán en un área aproximada de 10 millones de metros cuadrados, los cuales, además de las relativas a las infraestructuras básicas de servicios tales como agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario, electricidad, carreteras, teléfonos, estacionamientos de vehículos, corrección paisajística y otras, incluye también los atinentes a facilidades y actividades turísticas, deportivas, acondicionamiento de playas, canchas de tenis, piscinas y establos para equitación, hoteles con capacidad de 4,400 plazas en el período 1977-1986, centros comerciales, lotificaciones residenciales, campos de golf y una villa vacacional que representa un modernísimo concepto turístico dentro del área del Caribe. Asimismo, el Aeropuerto Internacional de La Unión que actualmente se construye a 16 kilómetros al Este de Puerto Plata, con pista de aterrizaje y despegue para todo tipo de aviones de pasajeros, incluyendo el Boeing 747, constituye un elemento de importancia vital para el éxito de la citada empresa turística, cuyas proyecciones económicas son altamente halagadoras.

Por otra parte, el Proyecto de Boca Chica tiene por finalidad crear facilidades recreativas con el propósito de incentivar e impulsar el turismo nacional e internacional. El área a desarrollar abarca una extensión de 2 millones de metros cuadrados y básicamente comprende la construcción de una casa club y un campo de golf, ampliación del acueducto, alcantarillado, iluminación eléctrica, vías de acceso y drenaje, lotificaciones residenciales, construcción por etapas de tres hoteles, facilidades deportivas y otras obras.

En ambos proyectos el financiamiento tanto por el sector público como por el privado será mediante la aplicación de recursos nacionales e internacionales. Dichos proyectos comprenden 17.5 kilómetros de playa en tres áreas que en conjunto abarcan desde Long Beach hasta Bergantín, toda la zona de Playa Grande próxima al poblado de Río San Juan y desde el Club Náutico en Andrés, Boca Chica, hasta medio kilómetro después del Hotel Hamaca. El total de las inversiones de los sectores público y privado para estos proyectos se ha establecido en 135 millones de pesos, correspondiendo al sector público una inversión de 32 millones de pesos en obras de infraestructura y al sector privado 103 millones en obras de supraestructura (hoteles, villas vacacionales, restaurantes, etc.).

Los empleos totales a ser generados por los proyectos en cuestión han sido estimados en 13,000. Si tomamos en consideración que el número típico de miembros de una familia es de 5, se establece que habrán unas 65,000 personas beneficiándose directamente de estos proyectos. En esta cifra no se incluyen 10,300 empleos a ser generados durante el proceso

de construcción. La oferta habitacional de los citados proyectos para 1985, ha sido calculada en 4,675 habitaciones, esto es, 9,350 plazas. Esto permitirá una dotación para albergar 443,000 turistas al año, meta perfectamente alcanzable en un mercado como el del Caribe que actualmente recibe unos 4.6 millones de turistas al año. La participación de sólo estos dos proyectos en el mercado sería del 11.0%. Actualmente como ya señalamos, nuestro país participa con un 2.9% del actual mercado del Caribe. Los ingresos brutos calculados para los proyectos, ascienden al orden de 397 millones, de cuyos ingresos 376 millones corresponden a moneda extranjera, esto es, un 95% del ingreso total estimado. Para la dotación del personal especializado que habrá de servir en estos proyectos, serán instaladas dos escuelas hoteleras. Para finales de 1974 estas escuelas hoteleras deberán iniciar el ciclo de enseñanza.

Otro aspecto que merece destacarse es el referente a la política de administración de bienes inmuebles que se utilizará en los polos de desarrollo turístico, puesto que se ha establecido un firme criterio en cuanto a la preservación del patrimonio nacional al permitirse solamente operaciones de arrendamiento a largo plazo en estos bienes. Para alentar más a los inversionistas, el Banco Central mantendrá fondos disponibles destinados al financiamiento de las inversiones en los sectores seleccionados a ser desarrollados por el Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR).

La descripción somera que acabamos de hacer de los dos proyectos cuya ejecución está a cargo del Banco Central de la República Dominicana por

disposición del Poder Ejecutivo, revela la importancia del Departamento INFRATUR desde el punto de vista operacional, ya que disponiendo de un personal técnico calificado y otros factores coadyuvantes, viene a prestar una valiosa colaboración a la Dirección Nacional de Turismo en la planificación y desarrollo de la industria turística en el país como actividad económica organizada.

También considero oportuno hacer especial alusión a la charla que pronunciara en el seno de este mismo organismo el Señor Gobernador del Banco Central, Dr. Diógenes H. Fernández, en fecha 20 de marzo del año en curso, específicamente en lo que respecta a la actitud que todos debemos asumir a partir de este momento, para enfrentarnos con buen éxito a la solución de los distintos componentes de la problemática actual de la economía del país. Aplicando esos mismos conceptos a la esfera de actividades del turismo nacional, vertidos en aquella ocasión con auténtico sentido técnico y realista, estimo al igual que el Señor Gobernador del Banco Central, que es preciso una labor de coordinación de esfuerzos, de continuidad de crecimiento y ritmo operacional, de aprovechamiento de recursos, de orientación racional para una óptima integración de nuestras reservas, "para seguir el ejemplo bíblico y almacenar en los años de buena cosecha". Hago pues un llamado a los más calificados representativos del sector privado, para que vuelquen sus esfuerzos y recursos financieros en estos proyectos turísticos, de legítima inspiración nacionalista, en la seguridad de que su participación en el logro de sus objetivos, serán grandemente compensados, no sólo por el acrecentamiento de sus capitales, sino

por la íntima satisfacción de sentirse co-partícipes del fortalecimiento de nuestra economía, a través de estos proyectos de auténtico sabor patrio.

Para finalizar, expreso mi agradecimiento al Presidente de esta influyente Cámara Americana de Comercio, por la honrosa invitación que me hiciera a los fines de esta charla, así como a sus distinguidos miembros y demás invitados por su presencia y amable atención.

¡MUCHAS GRACIAS!

